

**ACTA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SOLEMNE) AÑO 2012
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 20 de junio del año 2012, en el Salón Municipal, siendo las 20:05 hrs. celebra la Décima cuarta Sesión Extraordinaria (Solemne) el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

HOMENAJEADOS; DETECTIVE DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES CURICO SR. GONZALO RIVERA BRAVO, PREFECTO DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES CURICO SR. CARLOS JIMENEZ GUTIÉRREZ, REPRESENTANTES DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES Y DE CARABINEROS DE CHILE, FISCAL JEFE, AUTORIDADES ECLESIASTICAS, CONSEJEROS REGIONALES, PRESIDENTE UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS Y DEL COMERCIO, FAMILIARES DE HOMENAJEADOS, DIRIGENTES VECINALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Transcripción y redacción ; Sra. Yolanda Torres Cares

SR. ALCALDE: En nombre de Dios abre esta sesión solemne.

- **DISTINCIÓN CON MEDALLA MUNICIPAL DE PLATA A DOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE PREFECTURA CURICO, EN SU SEPTUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO INSTITUCIONAL**

El Sr. Secretario Municipal procede a leer la convocatoria a esta sesión extraordinaria (Solemne) del Concejo Municipal.

Se procede a entonar el Himno Nacional.

A continuación el Sr. Alcalde procede dar su discurso en que destaca la noble misión de velar por la seguridad ciudadana de los funcionarios de la Policía de Investigaciones, y en este caso en particular del Detective Sr. Gonzalo Rivera Bravo, en que se destaca con Medalla Municipal de Plata en reconocimiento a su gran iniciativa, entrega a la labor policial y alto grado de compromiso con la gestión de la Brigada de Homicidios, especialmente en combatir el flagelo del narcotráfico que tanto afecta especialmente a la juventud

Se procede a dar lectura al Decreto Exento N°1440 que concede Medalla Municipal de Plata al Detective de la Policía de Investigaciones de Chile Prefectura Curicó, **Sr. Gonzalo Rivera Bravo**, en reconocimiento a su gran iniciativa, entrega a labor policial y alto grado de compromiso de la gestión de la Brigada de Homicidios, cualidades que el Municipio y H. Concejo reconocen, agradecen y valoran.

El Sr. Alcalde, hace entrega de esta distinción simbolizada en una medalla Municipal de Plata al Detective antes mencionado.

Posteriormente el Sr. Alcalde obsequia un bouquet de flores a su Madre la Sra. María Bravo Cáceres, en reconocimiento al apoyo que la familia ha entregado al este funcionario policial.

A continuación a través del Decreto Exento N°1439, se concede Medalla Municipal de Plata al Prefecto Jefe de la Policía de Investigaciones Curicó, el Sr. **Carlos Jiménez Gutiérrez**, en reconocimiento por el servicio prestado a la comunidad en materia de seguridad pública en la prevención del delito, por su constante apoyo brindado a la gestión Alcaldía y programas de esta Municipalidad, cualidades que el Municipio y H. Concejo reconocen, agradecen y valoran.

El Sr. Alcalde, hace entrega de esta distinción simbolizada en una medalla Municipal de Plata al Detective antes mencionado. De igual forma el Sr. Alcalde hace entrega de un ramo de flores a la esposa del Prefecto Sra. Carolina Cisterna Palma en reconocimiento al apoyo permanente que entregado a su esposo.

A continuación hace uso de la palabra el Prefecto de la Policía de Investigaciones Curicó, para agradecer el homenaje que se ha rendido al detective Sr. Gonzalo Rivera Bravo, a su persona y la Institución Policial en su septuagésimo noveno aniversario, al mismo tiempo hace una reseña de la labor realizada durante su permanencia en esta comuna.

Al mismo tiempo el Prefecto de la Policía de Investigaciones hace un reconocimiento al Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, por su constante respaldo la labor de esta Policía en pro de la ciudadanía, y también hace un reconocimiento al Empresario don Benjamín González Canales, quien en forma desinteresada y alto espíritu de servicio público ha cooperado en forma permanente con esta Institución Policial.

A continuación se procede a entonar el Himno del Detective, y se invita a todas las personas presentes a compartir un vino de honor con los homenajeados.

Siendo las 20:50 hrs., se levanta la sesión.

HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE



JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

HRM/JGPP/yt.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°31.